

La inundación de 1714 de la Ciudad de México:  
impacto, consecuencias y dicotomía entre  
riesgos naturales e intereses económicos

The flood of 1714 in Mexico City: a paradigmatic example of  
the dichotomy between natural risks and economic interests

ADRIÁN GARCÍA TORRES

Université Clermont Auvergne

*CESXVIII*, núm. 29 (2019), págs. 153-179

DOI: <https://doi.org/10.17811/cesxviii.29.2019.153-179>

ISSN: 1131-9879



## RESUMEN

La Ciudad de México es un ejemplo paradigmático de un asentamiento en un territorio en riesgo. Durante el periodo colonial, los cambios ecológicos que en el valle de México se produjeron tuvieron como consecuencia un aumento en la frecuencia e intensidad de las inundaciones. En nuestra contribución analizamos el impacto que tuvo el evento de inundación de 1714, sus causas y las decisiones que se tomaron por las autoridades civiles para la reconstrucción y la prevención. Especialmente dedicamos un importante interés al conflicto que hubo en Nuestra Señora de Guadalupe debido a las modificaciones del cauce del río Guadalupe por la Hacienda de Santa Ana Aragón, que provocaron el anegamiento de la población.

## PALABRAS CLAVE

Ciudad de México, inundaciones, desastre, siglo XVIII, ciencia y técnica.

## ABSTRACT

Mexico City is a paradigmatic example of a settlement in a territory at risk. During the colonial period, the ecological changes that occurred in the Valley of Mexico resulted in an increase in the frequency and intensity of floods. In our contribution we analyze the impact that the flood event of 1714 had, its causes and the decisions that were made by the civil authorities for the reconstruction and the prevention. Especially we dedicate an important interest to the conflict that there was in Nuestra Señora of Guadalupe due to the modifications of the course of the Guadalupe River by the Hacienda of Santa Ana Aragón, that caused the flood of the village.

## KEY WORDS

Mexico City, floods, disaster, 18th century, science and technology.

*Recibido:* 4 de marzo de 2019. *Aceptado:* 22 de julio de 2019.

La presente contribución forma parte de los proyectos de investigación «Riesgo climático, vulnerabilidad social y crisis agrícolas en la Ciudad de México durante el siglo XVIII» de la Fundación Slicher van-Bath de Jong (2016) y «Clima, riesgo, catástrofe y crisis a ambos lados del Atlántico durante la Pequeña Edad de Hielo (PEH)» del programa de investigación de excelencia del MINECO del Gobierno de España (HAR2017-82810-P).

## *La Ciudad de México, un territorio marcado por el riesgo de inundación*

La fundación de la ciudad de Tenochtitlán por los mexicas en dos islas del lago de Texcoco, situadas en la parte más baja de la cuenca de México, supuso que las inundaciones fueran un riesgo latente con el que convivir, pues la posibilidad de disponer de recursos naturales, especialmente de agua dulce, prevaleció sobre todo lo demás. Esta realidad no difiere de las localizaciones de otras poblaciones cerca de los cursos de ríos, que han soportado o incluso claudicado a los problemas derivados de su emplazamiento<sup>1</sup>. La propia Ciudad de México, no olvidemos, también estuvo expuesta a debates concernientes a su traslado tras la Conquista. Estos deseos fueron creciendo con la inundación de 1555 y tuvieron como punto álgido la más importante ocurrida en época colonial, la de 1629. Consecuencia de esta realidad fue la Real Cédula del 19 de mayo de 1631, con la cual Felipe IV ordenó la migración del núcleo urbano a los llanos de Tacuba y Tacubaya. Ahora bien, la gran inversión económica que requería y el abandono de la no menos despreciable cantidad que ya se había realizado en la ciudad, dejaron en saco roto este plan<sup>2</sup>.

Si nos centramos en la cuenca de México, debemos hablar en sus orígenes de una de carácter endorreica, circundada por una cadena montañosa y sierras elevadas que favoreció el descenso del agua de cuarenta y ocho ríos. Esta composición geográfica propició la formación de cuatro áreas lacustres en el nivel más bajo. La más importante y extensa es el llamado valle de México, en el que encontramos cinco lagos: los salados de Zumpango, Xaltocan-San Cristóbal y Texcoco; y los dulces de Chalco y Xochimilco. Los otros tres espacios lacustres estarían comprendidos por las lagunas de Tochac, Apan y Tecocomulco. La primera de este último grupo vertía en la segunda y todas ellas, lo hacían en

---

<sup>1</sup> Armando ALBEROLA ROMÁ, «De desastres varios y epidemias. El abandono forzoso de poblaciones en el Mediterráneo español durante el siglo XVIII», en Miguel Rodríguez Cancho y José Pablo Blanco Carrasco (coords.), *Migraciones y movilidad social en la época moderna*, Madrid-Porto, Editorial Sínderesis, 2018, págs. 21-47.

<sup>2</sup> Alain MUSSET, *Ciudades nómadas del Nuevo Mundo*, México D.F., Fondo de Cultura Económica, 2011, capítulo VIII y Adriana SCALETTI CÁRDENAS, «Desastres capitales y mudanzas suspendidas: México (1629) y Lima (1746)», *Quiroga*, 14 (julio-diciembre 2018), págs. 115-118.

el río Papalote y a su vez en el de las Avenidas del Pachuca, que descargaba en el lago de Zumpango por su parte este<sup>3</sup>. Este lago, por otro lado, se nutría por su parte oeste de los ríos Hondo, Tepotzotlán y Cuautitlán. De entre todos los ríos, el más peligroso para la capital, sin lugar a dudas, era el Cuautitlán debido a su caudal, puesto que sus crecidas rompían el lago de Zumpango e iban descendiendo de manera escalonada. Así pues, estas superaban el lago de Xaltocan-San Cristóbal y finalizaban en el de Texcoco. En este punto a menor nivel, además, desembocaban directamente diferentes ríos. A su este, los de San Juan de Teotihuacán, Popotla, Texcoco y el arroyo Coatepec; a su norte, el río Guadalupe, que tomaba los cursos del Tlalnepantla y Azcapotzalco o los Remedios; a su sur, el Coyoacán y los arroyos de Mixcoac, Cuajimalpa y Tacubaya; y a su oeste, los ríos o arroyos de Sanctorum y los Morales, que vertían en el ejido de Chapultepec y sus excesos concluían en el lago.

No cabe duda que la relación entre la naturaleza y las sociedades humanas tuvo un papel capital a la hora de que basculara el riesgo de inundación. Durante el período prehispánico, el tambaleante equilibrio ecológico pudo mantenerse, pero no sin dificultades. Muestra de ello son las inundaciones conocidas antes de la Conquista, la de 1382, vinculada a la expansión del cultivo de chinampas; la de 1446-1449, que condujo a la construcción del albarradón de Nezahualcóyotl; la de 1498-1500, ocasionada por el reventón del acueducto construido para trasladar al sur de la ciudad el manantial de Acuecuexco; y la más dudosa de 1517<sup>4</sup>. Con la llegada europea, ese vínculo quebró con los cambios ecológicos que se ocasionaron.

En cuanto al descenso de la extensión y la profundidad de los lagos tras la Conquista y su asociación con el aumento del riesgo de inundación, así como de la vulnerabilidad que le acompañaba, hallamos varios factores. Por un lado, las causas de tipo natural, con el envejecimiento de los lagos o el descenso de las precipitaciones. Por otro, las acciones antrópicas tras la caída de Tenochtitlán que aceleraron el proceso de vejez de los lagos, dado que modificaron la ecología en un corto periodo de tiempo. La zona más castigada desde el siglo XVI fue el área oeste de la ciudad, lugar donde la expansión fue mucho más sencilla por sus particularidades geográficas, puesto que era rica en recursos naturales y a su vez alejada del lago de Texcoco. La evaporación de los contenidos hídricos del

---

<sup>3</sup> Jorge LEGORRETA, *El agua y la Ciudad de México. De Tenochtitlán a la megalópolis del siglo XXI*, México D.F., Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, 2006, pág. 20.

<sup>4</sup> Mario Hugo CUÉLLAR, «La Ciudad de México: Procesos de inundación y cambios ambientales. Siglos XVI y XVII», en Mayán Fernández y Fernando López, *Clima y cultura: crisis y colapsos 2*, Red Temática de Estudios Interdisciplinarios sobre Vulnerabilidad Construcción Social del Riesgo y Amenazas Naturales y Biológicas, 2017, págs. 130-135.

lago se acentuó con la deforestación debido a la tala masiva de árboles; la erosión previa también estuvo vinculada con la introducción de la agricultura europea en las vertientes, así como con los cultivos en ladera mediante el sistema de roza, tumba y quema por parte de los indígenas expulsados de sus tierras. Igualmente la entrada del ganado, con un amplio número, que se alimentaba en los ejidos, en crecimiento con la desecación, así como en los bosques y las serranías. El lago de Texcoco también perdió parte de sus afluentes a tenor de la desviación de los ríos Chapultepec, Azcapotzalco, Tacubaya, Coyoacán y Tacuba, en los que el agua se comenzó a utilizar en los molinos y en las tierras de cultivo más bajas. A ello, debemos sumar la explotación en la ciudad de las aguas dulces de Santa Fe y Chapultepec. Como resultado, el nivel del lago fue aumentando con las tierras procedentes de los ríos y las lluvias, así como con el descenso de los aportes hídricos<sup>5</sup>. Desde el siglo XVII, este proceso se acentuó con el inicio del Real Desagüe. No cabe duda de que el agua se planteaba por los españoles como un enemigo al que había hacerle frente de la manera posible. Sin embargo, estas medidas realmente favorecieron la presencia de más inundaciones, como el futuro próximo mostraría. El lago no tardaría en querer recuperar lo que era suyo.

Si realizamos un breve recorrido de los eventos de inundación desde la refundación de la ciudad por Hernán Cortés, los datos muestran un aumento en la recurrencia de episodios. Este escenario tampoco lo ignoraron los propios contemporáneos, pues hasta fines del siglo XVIII calcularon doce episodios y marcaron a su derecha los años que pasaron de uno a otro (Imagen 1). Para el siglo XVII nos encontramos, según estos cálculos, dos casos (1553 y 1580) y cinco tanto para los siglos XVII (1604, 1607, 1629, 1648 y 1705) y XVIII (1707, 1732, 1748, 1773 y 1795). Este documento que mostramos no incluye todos los anegamientos y presenta errores, pero nos ejemplifica de manera muy clara esta realidad. El propio Humboldt, quien posiblemente conoció este texto, ya que incluyó los mismos datos, acerca de esta cuestión expuso que «los habitantes de Nueva España creen que hay un período constante en el número de años que se pasan entre una y otra de las grandes inundaciones. En efecto, la experiencia prueba que en el valle de Méjico, las crecientes extraordinarias de agua se verifican cada veinte y cinco años con poca diferencia<sup>6</sup>».

---

<sup>5</sup> Alain MUSSET, *El agua en el valle de México. Siglos XVI-XVIII*, México, Pórtico de la Ciudad de México-Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, 1992, pág. 64; CUÉLLAR, «La Ciudad de México», págs. 153-190; Charles GIBSON, *Los aztecas bajo el dominio español, 1519-1810*, México, Siglo Veintiuno, 1970 (4ª Edición), págs. 9-10 y 310-313; Vera S. CANDIANI, *Dreaming of Dry Land. Environmental Transformation in Colonial Mexico City*, California, Stanford University Press, 2014, págs. 26-30.

<sup>6</sup> Alexander von HUMBOLDT, *Ensayo político sobre Nueva España*, París-Perpiñán, Librería de Lecointe y Librería de Lasserre, Tomo I, Libro III, Capítulo VIII, 1836 (3ª edición), pág. 375.

*Inundaciones*

	1521.	
1	1553	32
2	1580	27
3	1604	24
4	1607	3
5	1629	22
6	1648	19
7	1679	27
8	1707	32
9	1732	25
10	1748	16
11	1772	24
12	1799	23
13	1806	11

*Imagen 1. Inundaciones de la Ciudad de México, siglos XVI-XVIII. Archivo Histórico de la Ciudad de México, Ayuntamiento, Historia, Inundaciones, vol. 2272, exp. 1. Documento suelto dentro del expediente*

Otra de las particularidades de muchos de los eventos de inundación más graves que acontecieron en la Ciudad de México estuvieron unidos en buena parte a procesos de inundación lenta, más que a los de tipo súbito. Estos se caracterizan por la acumulación de excedentes hídricos que la cuenca hidrográfica finalmente no puede absorber. Como resultado, la crecida de nivel desembocaba en la capital de Nueva España. De ahí que debamos hablar de procesos de inundación<sup>7</sup>. Por último, no debemos olvidar que nos encontramos en una zona intertropical, por lo cual las precipitaciones son abundantes, especialmente en época de lluvias, que corresponde a los meses de verano, y entre ellos, sobresaldría el de septiembre.

En lo tocante a las medidas de defensa aplicadas por las sociedades humanas, normalmente surgieron como respuesta a un anegamiento. Durante el pe-

<sup>7</sup> CUÉLLAR, «La Ciudad de México», págs. 148-153. Con esta base, este autor establece los siguientes procesos de inundación hasta el evento de 1629: 1381-1382, 1449-1450, 1499-1500, 1517, 1552-1555, 1579-1580, 1604-1607, 1620 y 1626-1634.

río prehispano, podemos destacar el albarradón de Nezahualcóyotl, conocido posteriormente por los europeos como de los indios o de Iztapalapa, tras el caso de 1449. Este dique separó el lago de Texcoco del de México y a su vez dividió el agua salada del lago de Texcoco de la dulce de Xochimilco y Chalco. Dicha protección recorría de norte a sur el lago entre las poblaciones de Aztacoalco e Iztapalapa. Su misión principal consistió en retener las crecidas procedentes del lago de Zumpango. El albarradón de Ahuízotl, tras el episodio de 1499, tuvo como objetivo proteger la ciudad de las corrientes del lago de Texcoco. Otra obra mexicana fue el dique Cuitláhuac, que dividió los lagos de Chalco y de Xochimilco, a mayor altura que el de Texcoco, y resguardó el agua dulce. Estos frenos artificiales tuvieron un sistema de compuertas que permitía regular el agua que entraba y también que las canoas circularan. A todo ello, debemos sumar las calzadas de Tepeyac e Iztapalapa, que fueron las más importantes a modo de dique, pues se hallaban cercanas al embate del lago y reforzaron su función conectadas con el albarradón de Ahuízotl, a modo de segundo dique de defensa<sup>8</sup>.

No fue hasta la inundación de 1555 cuando los españoles comenzaron a aplicar soluciones técnicas siguiendo el ejemplo indígena, pues edificaron una nueva línea de protección de la ciudad con el albarradón de San Lázaro, posiblemente donde estaba el de Ahuízotl<sup>9</sup>. El de Nezahualcóyotl, por su parte, había sido destruido durante la guerra y abandonado. Sin embargo, pese a su estado ruinoso sirvió de defensa en el resto del período colonial. Tras el episodio de 1604, en la que la protección de San Lázaro fue insuficiente, debilitada, además, por los saqueos de sus materiales, los métodos utilizados a imitación de los mexicanos continuaron por última vez. De este modo se reforzó la defensa de la capital con la reparación del dique de San Lázaro y la construcción de las calzadas de Nuestra Señora de Guadalupe (antigua de Tepeyac), San Antonio Abad o San Antón (antigua de Iztapalapa) y San Cristóbal, esta última en una antigua prehispánica que separaba el lago de San Cristóbal del de Texcoco<sup>10</sup>.

Tres años después la capital volvió a inundarse, lo que supuso un punto de inflexión definitivo, ya que el pensamiento europeo sustituyó al prehispánico. El

---

<sup>8</sup> Margarita CARBALLAL STAEDLER y María Flores HERNÁNDEZ, «Tecnología de prevención de inundaciones en la Cuenca de México durante el horizonte posclásico», en Virginia Garfía Acosta (coord.), *Historia y Desastres en América Latina*, vol. II, México D. F., LA RED-CIESAS-ITPERU, 1997, págs. 9-11; CANDIANI, *Dreaming of Dry Land*, págs. 24-25 y GIBSON, *Los aztecas*, pág. 241.

<sup>9</sup> CANDIANI, *Dreaming of Dry Land*, pág. 31.

<sup>10</sup> Luis GONZÁLEZ OBREGÓN, «Reseña Histórica del desagüe del Valle de México 1449-1855», en *Memoria Histórica, Técnica y Administrativa de las obras del desagüe del Valle de México, 1449-1900*, Volumen I, Libro Segundo, México, Junta Directiva del Desagüe del Valle de México-Tipografía de la Oficina impresora de estampillas, 1902, págs. 77-84.

protagonismo principal recayó en el Real Desagüe, con el fin de desviar el flujo del Cuautitlán al río Tula, con conexión al mar, mediante un conducto artificial en Huehuetoca. Nos encontramos ante una de las aportaciones más importantes que desde la ciencia y la técnica se ejecutaron en la Edad Moderna. Una proyecto faraónico de varios siglos de trabajo e ingentes cantidades de dinero invertidas<sup>11</sup>. La obra se terminó en 1789 y ayudó a que las crecidas del Cuautitlán no dañaran la ciudad. De este modo, el tajo evitó la inundación de la capital en las lluvias de 1648, 1675, 1707, 1732, 1748 y 1772 y una vez finalizado, las de 1795<sup>12</sup>. Sin embargo, el valle de México no estaba desaguado, el peligro subsistía en el resto de ríos y el continuado descenso de los componentes hídricos en el lago de Texcoco, favoreció la creación de más zonas inundables.

Con todo lo desarrollado, tenemos las bases fundamentales para ahondar en las causas y consecuencias de la inundación de 1714. Evento, que al estar incluido en los de tipo menor, no ha sido considerado de mucha importancia en las aportaciones historiográficas concernientes a los anegamientos de la Ciudad de México en el período colonial. En lo referente a los objetivos de esta contribución, los de carácter general consistirían en analizar el impacto socioeconómico de un estudio de caso, pues nos permite un seguimiento detallado del proceso más allá de una visión superficial, así como ampliar el conocimiento de las inundaciones en el Setecientos, a la sombra de las más relevantes de las centurias pasadas. En cuanto a los objetivos particulares, nos encontramos con un abanico de posibilidades, pues queremos concretar las causas naturales y antrópicas que favorecieron el anegamiento; los focos de la cuenca hidrográfica responsables de las avenidas; las responsabilidades humanas; las respuestas tomadas desde la administración local y virreinal durante el suceso para hacer frente a los posibles daños, ya fueran terrenales o espirituales; las soluciones que desde la ciencia y la técnica se pusieron sobre la mesa en cuanto a las reparaciones tras el acontecimiento, así como las fórmulas de defensa planteadas frente a futuras inundaciones. Las fuentes utilizadas en este trabajo han sido las de carácter institucional, pues son las que ofrecen un rendimiento muy alto en los estudios vinculados a desastres

---

<sup>11</sup> Entre otros, véase, CANDIANI, *Dreaming of Dry Land*; Alain MUSSET, «El desagüe evangélico (1607-1691). Carmelitas, jesuitas y franciscanos frente a las inundaciones de México», en Patricia Ávila García (ed.), *Agua, cultura y sociedad en México*, Zamora, El Colegio de Michoacán-Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, 2002, págs. 50-64; GONZÁLEZ, «Reseña Histórica»; José Ignacio RUBIO MAÑÉ, *El Virreinato IV. Obras públicas y educación universitaria*, México D. F., Instituto de Investigaciones Históricas UNAM-Fondo de Cultura Económica, 1983, págs. 14-144; y Jorge GURRIA LACROIX, *El desagüe del valle de México durante la época novohispana*, México D. F., UNAM, 1978.

<sup>12</sup> *Desagüe del valle de México. Documentos relativos al proyecto en ejecución*, México, oficina Tip. De la Secretaría de Fomento, 1888, pág. 38.



durante el Antiguo Régimen<sup>13</sup>. De este modo, la información procede de las reuniones del cabildo civil y el eclesiástico de la Ciudad de México, así como de los expedientes resultantes de las pesquisas realizadas durante y tras el episodio.

### *El evento de inundación de julio de 1714 y la junta del 4 de julio*

Las precipitaciones entre los días finales de junio y los primeros de julio de 1714 desembocaron en el valle de México en la primera inundación sufrida en el siglo XVIII de la cual existe un importante rastro documental en los archivos locales. En la que abrió la centuria, acontecida en 1707, el tajo de Huehuetoca evitó el anegamiento de la capital<sup>14</sup>. En cuanto al caso de nuestro estudio, González Obregón mencionó que parte de la Ciudad de México quedó bajo las aguas, salvo el centro, el palacio y la catedral. En lo relativo al aumento del flujo hídrico, este autor puso el acento en la rotura del albarradón de Coyotepc, en el lago de Zumpango, que provocó que la corriente terminara en el de Texcoco<sup>15</sup>. En lo concerniente al desarrollo del evento y sus consecuencias, Llanas y Fernández amplió la explicación previa incluyendo el papel de otros ríos en el evento y sus repercusiones, pero todo desde un punto de vista muy general dentro del marco de la evolución de la ingeniería hidráulica en la capital<sup>16</sup>.

Este episodio también es significativo porque localizamos una de las escasas movilizaciones de la religiosidad popular en el siglo XVIII ante el riesgo de inundación. Una vez superado el peligro, el virrey y el Real Acuerdo decretaron que el 11 de julio se visitara al Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, una de las áreas más afectadas, con el fin de agradecer que la ciudad no hubiera sido pasto de las aguas. El cabildo eclesiástico, por su parte, tuvo una misión similar pues dedicó oraciones de acción de gracias al Santísimo Sacramento y a la Virgen de los Remedios<sup>17</sup>.

---

<sup>13</sup> Armando ALBEROLA y Cayetano MAS, «Vulnerabilidad y capacidad de resistencia frente al desastre en la España Mediterránea (Siglos XVI-XVIII). Fuentes para su estudio», en Luis Alberto Arriola Viruell y Armando Alberola Romá (Eds.), *Clima, desastres y convulsiones sociales en España e Hispanoamérica, siglos XVII-XX*, Alicante-Zamora, Universidad de Alicante-El Colegio de Michoacán, 2016, págs. 41-60.

<sup>14</sup> *Desagüe del valle de México*, pág. 38.

<sup>15</sup> La referencia principal es la de GONZÁLEZ, «Reseña Histórica», pág. 210, puesto que cita documentación del Archivo General de la Nación de México.

<sup>16</sup> Roberto LLANAS y FERNÁNDEZ, *Ingeniería hidráulica en México, 400 años de Historia. Obra Pública de la Ciudad de México*, México, UNAM-Instituto de ingeniería, 2012, págs. 202-205. Para este evento, el autor utiliza fondos del Archivo Histórico de la Ciudad de México, sin embargo, echamos en falta la inclusión de las referencias de la documentación utilizada.

<sup>17</sup> Archivo del Cabildo Metropolitano de México, *Actas Capitulares*, Libro 27, fols. 417v-418.

En cuanto al evento de inundación, las primeras inquietudes surgieron en la compuerta de Villalengua<sup>18</sup>, al oeste de la capital, pues las diferentes acequias trasladaban hasta esta el contenido hídrico procedente del ejido de Chapultepec. Como medida de urgencia, el corregidor Núñez de Villavicencio, encargado de la conservación del sistema hidráulico al ser también cabeza de la junta de policía, remitió al alarife mayor de la ciudad con la misión de que ejecutara las actuaciones necesarias para evacuar el exceso de agua y solucionar las roturas existentes. Todo con el objeto de evitar que la corriente descontrolada penetrara en la ciudad.

Con esta realidad, el virrey duque de Linares organizó una junta el día 4 de julio para que el corregidor informara de la situación con el fin de valorar el peligro existente, conocer de primera mano las políticas de defensa aplicadas, así como concretar las nuevas actuaciones. Este último explicó de manera detallada que había puesto en marcha la limpieza de la acequia Real, la que cubría mayor distancia y la que más caudal portaba<sup>19</sup>. Entre el recorrido de acción encontramos a partir del puente de la Alhóndiga, pasando por detrás del convento de San Francisco, el del Hospital Real y el del Santísimo. La ceguera de la conducción fue el principal problema que apareció, realidad que llegaba hasta el ejido del Calvario, donde se ubicaba un brazo que cruzaba desde el puente de los Cuartos, en la calzada de Chapultepec, hasta el de Alvarado, en la calzada de San Cosme. El mal estado de este recorrido condujo a que se utilizasen yuntas para extraer la tierra acumulada. Para potenciar la evacuación, también se abrió la acequia que desembocaba en la compuerta de Villalengua, emplazada entre la calzada que iba de Chapultepec a la Huerta de la Marquesa. Con estos trabajos a tajo abierto se trasladaron las acumulaciones de agua existentes en el río de los Morales y la de los ejidos cercanos. Dichos recursos hídricos los recibía la acequia Real y la de Alvarado, esta última por la parte trasera de los barrios de San Hipólito, San Juan de Dios y Santa María, así como el convento de Santo Domingo hasta el lago de Texcoco. Como vemos, las intervenciones se centraron especialmente en facilitar la circulación en los dos circuitos principales fuera y dentro de la ciudad.

Todos los intentos fueron en vano, pues las precipitaciones no dieron tregua y el día 2 de julio provocaron las avenidas de los ríos Sanctorum y los Morales

---

<sup>18</sup> Esta compuerta vertía en el lago las aguas de los ríos Sanctorum y los Morales. Antonio de ALCEDO, *Diccionario-geográfico histórico de la Indias occidentales o América*, Tomo 5, Madrid, Imprenta de Manuel González, 1789, pág. 63.

<sup>19</sup> En cuanto a las acequias en el espacio urbano de la Ciudad de México, véase Guadalupe DE LA TORRE, «Las calles de agua de la ciudad de México en los siglos XVIII y XIX», *Boletín de Monumentos*, 18 (enero-abril 2010), págs. 58-71 y Alejandro JIMÉNEZ VACA, «Las Acequias de la Ciudad de México y sus repercusiones en la Arquitectura Habitacional del siglo XVIII», *Gremium*, 1-2 (julio-diciembre 2014), págs. 5-22.

en el ejido de Chapultepec, que no pudieron ser expulsadas por la compuerta de Villalengua. De este modo, el torrente se expandió con fuerza por las calzadas de Chapultepec y de San Cosme e inundó el cercano barrio de San Antonio de las Huertas<sup>20</sup>. La angustia de la situación, condujo a que se aplicaran nuevamente diferentes acciones improvisadas en el área de incidencia con la finalidad de librar a la capital del desastre. Por ello, el propio corregidor partió con un grupo de especialistas, formado por el alarife mayor y diferentes maestros de arquitectura, con la pretensión de disminuir el caudal de ambos ríos mediante la apertura de portillos que derramaran el flujo en las tierras adyacentes. Ahora bien, aunque este deseo se ejecutó en el lugar llamado de la Mancera y en San Antonio de las Huertas, la fuerza de la corriente anegó las calzadas cercanas hasta San Cosme. Por este motivo se tuvieron que abrir nuevos portillos para dirigir el agua a la zona del manantial de Zancopinca. Decisiones desesperadas, sin lugar a dudas, que no ocultaban la dejadez que previamente había existido por parte del corregidor en el mantenimiento de estas conducciones.

Los problemas se multiplicaban en otros territorios cercanos a la ciudad, puesto que el corregidor comunicó que la población de Nuestra Señora de Guadalupe, al noreste, también estaba anegada por su río, mientras los ríos Coyoacan, al sur, y de los Remedios, al noroeste-noreste, habían aumentado tanto su caudal que su corriente se extendió hacia los ejidos. Con este escenario, surgió el temor de que el centro de la Ciudad de México fuera la siguiente víctima, ya que el agua proseguía avanzando con fuerza por diversos flancos y era obligatorio, pues, redoblar los esfuerzos que previamente se habían hecho.

En cuanto a las medidas de intervención que se aprobaron por la junta, las tareas se distribuyeron entre los capitulares en las zonas proclives a favorecer una inundación. El marqués de Altamira y Pedro Carrasco se encargarían de la población de Coyoacán y su río, así como de las de Mexicaltzingo e Iztapalapa, con sus compuertas. Pedro Jiménez y Julio del Castillo del pueblo de Nuestra Señora de Guadalupe, con sus ejidos y parajes. Mateo de Morales, alguacil mayor, y el conde del Fresno del río de los Remedios. Juan Aguirre y Miguel de Cuevas de las compuertas de la albarrada de la laguna de San Lázaro y de las conducciones que desembocaban por estas en el área lacustre, con el fin de desaguar los barrios y los parajes que estuvieran anegados. El corregidor, por último, continuaría en los ejidos de Chapultepec y San Antonio de las Huertas, sus parajes y calzadas. En estas visuras, todos los comisionados estarían apo-

---

<sup>20</sup> Este barrio lo localizamos en la parte oeste a una legua de la Plaza Mayor, en el que existían huertas y labores del territorio. José Antonio de VILLASEÑOR Y SÁNCHEZ, *Suplemento al Teatro americano: la ciudad de México en 1755*, México, UNAM, 1980, pág. 114.

yados de algún maestro o maestro de arquitectura. Los gastos, por su parte, se cubrirían de las pensiones de las carnicerías para obras públicas. Dinero destinado, no olvidemos, a las tareas de desagüe. De todo lo acordado se informó al virrey duque de Linares para que los alcaldes mayores de las jurisdicciones implicadas ayudaran y cedieran indígenas para los trabajos de reparación, mantenimiento y limpieza<sup>21</sup>.

### *Los reconocimientos y las reparaciones*

Las mayores pérdidas provocadas por la inundación se centraron en la población de Nuestra Señora de Guadalupe, pues en ella terminaron el día 4 de julio las crecidas de los ríos Tlalnepantla y de los Remedios, que en su unión formaban el de Guadalupe. Al llegar la comitiva al lugar de análisis, encontraron toda la zona que miraba al río de los Remedios anegada. El puente de la calzada de Guadalupe<sup>22</sup>, cercano a la fusión de ambos ríos, rebalsaba el contenido hídrico que no podía evacuar. Como resultado, el agua superó el camino que venía del pueblo de Cuautitlán hasta el santuario de la Virgen de Guadalupe y las protecciones, por lo que esta se expandió hacia la población. A este flujo se unió otro que sí superó los ojos del puente, ya que se desbordó e introdujo en la localidad entre la casa del cura y el mesón. La corriente penetró por ambos frentes hasta la plaza del santuario y unida, rodeó el cementerio hasta salir por el llano norte.

Con la misión de hallar respuestas de lo ocurrido, los comisionados transitaron el territorio próximo al santuario. En el curso del río desde el puente de la calzada hasta la ladrillera, ubicada en el ejido, hallaron cuatro roturas hechas por el propio río en la orilla sur, que miraba a la capital. De este modo, se desaguaban importantes porciones de agua que terminaban en la antigua caja del río, también en el ejido, que las enviaba hacia el lago. Sin embargo, una zanja en el ejido evitaba que la corriente se propagara. En el análisis del río desde el puente de la calzada hacia la población de Guadalupe, en la orilla norte, se localizaron cinco roturas, responsables las dos primeras de anegar las casas más próximas ubicadas en esa parte y las otras tres, algunas tierras sembradas. La siguiente área observada fueron los ejidos, en los que se encontraba en el cauce del río un puente con un ojo de 6 varas edificado en los restos del primer albarradón, el prehispánico, cercano a la desembocadura en el lago. La caja del

---

<sup>21</sup> Archivo Histórico de la Ciudad de México [en adelante AHCM], *Ayuntamiento, Historia, Inundaciones*, vol. 2272, exp. 2, fols. 16-21.

<sup>22</sup> Esta calzada, también conocida como de los Misterios desde 1676, unía la ciudad por la parte norte con la población de Nuestra Señora de Guadalupe y conectaba con el camino real.

río se encontraba con pretilos, lo que dificultaba todavía más la circulación del torrente que procedía del puente de la calzada de Guadalupe, ya que la cantidad triplicaba la que por este paso entraba. Con esta situación, los ejidos no podían recibir el exceso hídrico.

El remedio planteado residiría en abrir en la cercanía del paso levantado en el ejido los portillos y las bocas necesarias para para verter la corriente en las tierras que se hallaran secas. Ahora bien, los problemas no habían terminado una vez iniciadas las aperturas, puesto que al introducirse el agua por el ojo del puente del ejido se acumulaba y saltaba por una plancha de madera, colocada para que funcionara a modo de presa fuera de la época de lluvias. Por este motivo, los sembrados ubicados a ambos lados del cauce del río se anegaron. Ante tal coyuntura, la decisión de los regidores fue que se demoliera el puente del ejido y que se abrieran zanjas en la parte norte con sus portillos<sup>23</sup>.

En el reconocimiento del 5 de julio realizado en el paraje de San Lázaro y del Peñón de los Baños participaron los comisionados, un maestro arquitecto y el propio virrey. En este territorio se hallaba la compuerta de la albarrada de San Lázaro, la segunda línea de defensa, a la que iba a parar el flujo de las acequias de la ciudad hacia el lago de Texcoco. La comitiva observó el riesgo real que había ante la cantidad de agua acumulada, por lo que el virrey dispuso que el maestro arquitecto estableciera las faenas a ejecutar, se trabajara frente al peligro que existía y que mientras llegaban los indígenas de Xochimilco y Texcoco, ayudaran por el momento indígenas y peones de la Ciudad de México.

Las declaraciones presentadas por los expertos demostraron el mal estado en que se hallaban las conducciones, sumadas a la acción humana. El punto de análisis recayó en las acequias que desembocaban en la laguna de San Lázaro a través de las compuertas de San Lázaro y de Tezontlale. Uno de los primeros impedimentos a eliminar en el recorrido hacia la primera fue una presa ubicada en la acequia del Consulado, pues frenaba la corriente. Por otro lado, se agregaba la necesidad de limpiar unas 500 varas obstruidas. En cuanto a la segunda, la distancia a abarcar era parecida, puesto que la conducción se hallaba ciega y con falta de profundidad, lo que explicaba la retención del curso. Entre las medidas que debían aplicarse, podemos destacar la construcción de dos puentes, la colocación de estacadas y la edificación de una presa de cedro y oyamel. La intervención en su acequia se elaboraría hasta cruzarse con la acequia Real, procedente de Mexicaltzingo. Con estos esfuerzos se evitarían los daños provocados por el agua en las zonas en las que se esparciese, así como se controlaría el riesgo en los barrios de San Antonio Abad y San Pablo, entre otros.

---

<sup>23</sup> AHCM, *Ríos y acequias*, vol. 3871, exp. 13, fols. 1-6.



*Imagen 2. La Ciudad de México y la inundación de 1714. Elaboración: Anna Carolina Jiménez Reyes. Fuente: Real Academia de la Historia, C-Cuadros-36, [Plano topográfico de la Ciudad de México] con la distancia de tres leguas por cada rumbo para que se tengan... (1753). Este plano se enmarca dentro de las decisiones de prevención y mantenimiento tomadas tras la inundación de 1747*

Con la decisión tomada, el diputado superintendente de las limpias y reparos exigió al abastecedor de las carnicerías que de las pensiones que pagaba referidas a obras públicas y de las del presente año diera al maestro de arquitectura Joseph Manuel de Mata la cantidad de 700 pesos para evacuar los trabajos. Pocos días después, las tareas de limpieza comenzaron hasta mediados de agosto en las acequias de San Lázaro, Santo Domingo, Santa Isabel, La Merced, entre otras, en las que participaron peones procedentes de Ciudad de México,

Xochimilco y Texcoco. A todo ello, debemos sumar la construcción de la presa y los puentes. Los gastos totales ascendieron a 894 pesos y 6 tomines, por lo que faltaban 194 pesos y 6 tomines, más los pagos al maestro arquitecto, calculados en 30 pesos, que elevaron la cifra a 224 pesos y 4 tomines. Dicho alcance se sufragó del mismo fondo previamente aprobado<sup>24</sup>.

En el territorio de San Antonio de las Huertas, el próximo y las calzadas de San Cosme, Tacuba y Chapultepec, el corregidor informó el 6 de julio que se pusieron en marcha diferentes reparaciones en los ejidos, se levantaron presas para conducir el agua y se eliminaron portillos para lograr el desagüe<sup>25</sup>. Las noticias acerca de los ríos de los Remedios y de Coyoacán también son breves. En el primero, los comisionados pusieron sobre la mesa las labores provisionales ejecutadas, las necesarias y los gastos. Además, pedirían al virrey que participaran en las facturas los dueños de las tierras con la cantidad de 50 pesos y que sobre estos recayera la limpieza de la caja del río<sup>26</sup>. En el segundo caso, la rotura del río hacia el ejido de la Piedad supuso que los dueños de cultivos en Santo Tomás, Coyoacán y Tacubaya pidieran intervenciones con las que erradicar el flujo. Por otro lado, nuevamente sobresalía la necesidad de obras de mantenimiento<sup>27</sup>.

### *La búsqueda de responsables en la inundación de Nuestra señora de Guadalupe y los nuevos trabajos de defensa*

Conocido lo ocurrido en Nuestra Señora de Guadalupe empezó una pesquisa judicial a instancias del Ayuntamiento con la declaración de cinco testigos que habitaban la población, con el nuevo puente en el ejido como objetivo principal. Las declaraciones nos aportan una valiosa información acerca de la inundación, el sistema de desagüe mediante el uso de ejidos, así como las responsabilidades del anegamiento. Entre los argumentos presentados, todos los recogidos pusieron el acento en las intervenciones realizadas por el alférez Blas López de Aragón en los ejidos. Eso sí, omitiendo siempre su nombre de manera directa. El Ayuntamiento tampoco quedó impune, pues también se pusieron en duda sus políticas de conservación efectuadas.

El puente de la calzada de Guadalupe no pudo soportar la crecida ocurrida la noche del 3 de julio. Este paso disponía de dos ojos que se hallaban sin buen

<sup>24</sup> AHCM, *Ayuntamiento, Historia, Inundaciones*, vol. 2272, exp. 1, fols. 4-5 y 14-14v.

<sup>25</sup> AHCM, *Ayuntamiento, Historia, Inundaciones*, vol. 2272, exp. 2, fols. 21-21v.

<sup>26</sup> *Actas Antiguas de Cabildo. Libros 48 al 50. Años 1714 a 1719*, tomo I, México, Imp. Particular. G. Oropeza Velasco, Tercera Santa Teresa 71, 1912, págs. 73.

<sup>27</sup> LLANAS, *Ingeniería hidráulica*, pág. 203.

curso, materia que recaía en el Ayuntamiento. Esta cuestión la evitaron la mayor parte de los testigos, algo que no es baladí. El río Guadalupe, por su parte, se estrechaba e impedía una circulación óptima del agua. Este escenario era el resultado de la apretada y aterrada caja del río debido a los pretilos. A lo visto se unía el nuevo puente en el ejido, ubicado en el primer albarradón. Este se había vuelto a construir en el cauce del río desde hacía tres meses, en el área de derrame. Las 6 varas de ojo de este paso oprimían el curso, lo que facilitó la inundación acontecida el día 4 de julio. Con los numerosos pretilos, el cauce del río continuaba disminuyendo hasta la propia boca de la zona de desembocadura. Por último, las zanjas de cultivo ejecutadas en el ejido evitaban la evacuación del agua sobrante y la dirigían a la capital. Tales intervenciones en el río Guadalupe y el ejido habían comenzado hacía nueve años.

A la hora de justificar la tesis de las modificaciones medioambientales como culpables de la inundación, uno de los testigos desarrolló de manera minuciosa el sistema de desagüe. Los ejidos del norte de la ciudad estaban ubicados en un bajío que por sus características acumulaba los excesos hídricos a modo de laguna. Por este motivo, había funcionado como vaso natural para extender el agua hacia el lago. Con las zanjas que nuevamente se habían abierto en los ejidos, para colmo, aboradadas de tierra, la corriente descendía con dificultades. Tal realidad ocurría en las bocas del río en la parte de la Ciudad de México, en las que circulaba buena parte del agua que se había ido represando en los bordos de las zanjas y la restante, por su parte, terminaba en el río viejo, sobrepujando algunas entre la calzada y elzanjeado<sup>28</sup>. Para reforzar con hechos esta argumentación, el ejemplo perfecto fue el último episodio de inundación en el siglo XVII, el ocurrido en 1691<sup>29</sup>. Más todavía porque nos encontramos con uno de los factores que influyó en la pérdida de cosechas que participó en la crisis de 1692, la cual generó serios altercados en la capital con consecuencias traumáticas<sup>30</sup>. En este evento, la población de Guadalupe se salvó de la crecida debido a que sus ejidos se hallaban limpios y tras el citado caso, el virrey Galve

---

<sup>28</sup> AHCM, *Ríos y acequias*, vol. 3871, exp. 13, fols. 6-15.

<sup>29</sup> Acerca de esta inundación véase la descripción de Sigüenza y Góngora, quien fue elegido por el virrey como encargado de las obras hidráulicas. Carlos de SIGÜENZA Y GÓNGORA, *Relaciones históricas*, México, UNAM, 1972 (3ª edición), págs. 110-123 y Trilce LASKE, «La relación de méritos de Carlos de Sigüenza y Góngora: entre protección virreinal y singularidad argumentativa», *Estudios de Historia Novohispana*, 55 (2016), págs. 117-123.

<sup>30</sup> Virginia GARCÍA ACOSTA, «Riesgos y desastres ¿climáticos o sociales?, en la historia de la cuenca de México», en Annamária Lammel, Marina Goloubinoff y Esther Katz (Eds.), *Aires y lluvias. Antropología del clima en México*. Nueva edición [en línea], México, Centro de estudios mexicanos y centroamericanos, 2008; Pilar GONZALBO AIZPURU, «El nacimiento del miedo, 1692. Indios y españoles en la ciudad de México», *Revista de Indias*, LXVIII, 244 (2008), págs. 9-34.



ordenó, entre otras medidas, eliminar un puente de la calzada, que desde Guadalupe iba a la capital, para que pudieran surcar las aguas con facilidad hacia los ejidos y pasar al lago.

Con los resultados de la pesquisa, el virrey decidió que se desembrazaran los ejidos del norte de la ciudad, sin olvidar cualquier impedimento que pudiera estorbar su curso y que el flujo pudiera esparcirse en ellos. Asimismo se pondrían en marcha todas las reparaciones y los métodos de protección posibles. Los trabajos se iniciaron el día 5 de julio y terminaron el 13. El informe final de las tareas así como de las nuevas medidas necesarias se presentó el día 18.

El puente del ejido sobre el albarradón comenzó a desmontarse y se ensanchó 4 varas la zanja que lo cortaba. Con esta apertura, como en el primer informe se indicaba, se esperaba que una buena parte del agua se esparciera en el ejido. El siguiente objetivo fue demoler totalmente el paso. Se quitaron sus pretiles de cal y canto, los veintidós cuartones que tenía atravesados y una media planchuela. Los esfuerzos, por otro lado, también se centraron en la construcción de un nuevo albarradón, entre el puente de la calzada de Guadalupe y la primera protección. Con estas intervenciones se buscaba que el torrente no fuera a la caja del río viejo. También se desarticularon los pretiles del río desde la esquina del mesón del pueblo hasta enfrente de la orilla del puente y se abrieron siete portillos para el desagüe. Estos eran los avances que hasta el día 7 se habían desarrollado con el objetivo de evacuar todo el exceso hídrico restante y que la población se librara del agua.

Las instrucciones fueron ampliadas por el virrey el mismo día 7 de julio. De este modo, mediante orden verbal dispuso cerrar el portillo fronterizo con la esquina de mesón con los cuartones del puente derribado, sumados a otros que mandó trasladar de la capital y los prevenidos por los comisionados. Estos cuartones se usaron como estacada, con ramas, césped y terraplén en el portillo. El resto de portillos que tenían como orilla la dirección de la capital también se cerraron. Por último, la atención recayó en las bocas de la parte norte del río. En esa área se dejó un portillo abierto para que el agua que surcaba por los restos del puente del ejido proseguiría hacia la caja antigua del río y se esparciera por este.

El virrey aprovechó que había asistido a misa en el santuario de Guadalupe el día 9 para visitar las bocas cerradas. Como medida de refuerzo dispuso que se asegurara más su respaldo, que se tapara otra próxima a la ladrillera del ejido y que se abriesen más de lado los pretiles de la parte norte. Así que se cerró la boca, se guarneció el pretil cerca de los ojos del puente y se fortificó por la parte que entró el torrente entre la casa del cura y el mesón. Igualmente se abrió la caja del río para dotarla de mayor capacidad y se quitaron las vigas del puente del ejido con el fin de mejorar el derrame del agua por el ojo y la zanja de desagüe.

En el albarradón los avances proseguían a buen ritmo, pues el día 12 ya se habían terminado 140 varas. Mientras tanto, en el río se acordó cerrar dos portillos pequeños cercanos al puente del ejido, estos se habían abierto el primer día para desaguar el curso. Tras esta actuación, la orilla sur quedaba fortalecida. Por otro lado, siguieron las mejoras en la parte del río que penetró entre la casa del cura y el mesón con las vigas quitadas del puente, endureciéndolo con un respaldo de céspedes, tierra y estacas para que el río no volviera a romper la orilla por la parte de la capital ni por enfrente del mesón. También se abrieron otras 4 varas la caja del río por el citado margen y se eliminaron unos crestones de tierra para ensanchar la cantidad de flujo que circulaba.

El 13 de julio se pusieron en marcha los últimos trabajos. En el puente de Guadalupe se amplió la caja del río por la parte norte con el fin de aumentar la cantidad de corriente que podía recoger del Tlalnepantla. Además se abrieron cinco portillos por la misma zona hasta el puente eliminado con el fin de facilitar el derrame. Por ellos se acabaron de inundar algunas sementeras por la gran abundancia de agua de la madre del río, que ya en los primeros días se habían anegado con la que subía de los pretilos que la crecida rompió. A finales del día, estaba terminado el ensanche del río con 150 varas antes de entrar por los dos ojos del puente de Guadalupe, formando caja y recibidor para ello.

Tras estas intervenciones, los maestros indicaron que se había realizado el trabajo que hasta el momento se podía ejecutar debido a la corriente que transitaba. Tras revisar los regidores las diligencias y la última declaración de los expertos, el acuerdo tomado fue que estos últimos fueran con el alarife mayor, ordenado verbalmente por el virrey, y con los maestros arquitectos para el descombro final de los pretilos restantes, así como para reconocer las faenas ejecutadas y plantear otras intervenciones.

El informe fue presentado por los maestros el día 18 de julio. El albarradón levantado desde la parte baja del puente de la calzada se extendía por la orilla del río Guadalupe hacia la parte sur, en la que se hallaban cerrados varios portillos con madera estacada y céspedes. Hasta donde se ubicaba el puente del ejido, en el primer dique, se habían hecho y reparado unas 500 varas. Con la zanja de 4 varas de ancho abierta adyacente al puente previo, desagaba casi la mitad del agua que venía por la madre del río y la demás, entraba por los pretilos del paso. Desde ella, siguiendo la orilla hasta el pueblo de Guadalupe, estaban desbaratados numerosos pretilos de esa parte hasta la del norte, mientras los restantes quedaban a espera de un mismo destino. En el puente de la calzada las limpiezas de sus dos ojos ayudaron a que el torrente procedente de los Remedios y del Tlalnepantla no se estancara y fluyera. Por último, reconocieron otro albarradón que se había alzado desde el puente que desagaba el

ejido de San Antonio al de Guadalupe, inmediato a la garita de Guadalupe, con 4 varas de ancho y con más de 200 de largo hasta llegar al segundo dique. De esta manera, esta área quedó bien asegurada de las aguas que por ella corrían y venían para la capital o del río Guadalupe por los portillos rotos resultantes de las avenidas. Además, el muro protegía las que pasaban por el puente del ejido de San Antonio, donde cargaron las que provenían de San Cosme y de la laguna de Zancopinca.

En lo relativo a las futuras medidas prevención, los expertos propusieron diferentes mejoras destinadas a favorecer la circulación de la corriente. El recibidor del puente de Guadalupe se ahondaría para aumentar su capacidad. La madre del río se ampliaría entre 15-16 varas desde los dos ojos del puente hasta el primer albarradón, como en algunas partes ya estaba, para aprovechar la caída que en este paraje había. En dicho lugar se hallaba el puente del ejido destruido, en el que se formaría un recibidor de al menos 25 varas una vez derribados los pretiles que existían desde el dique en dirección al lago. La retención de madera que quedaba en el puente del ejido se desarticularía, pues retenía el curso y llenaba de arena cauce del río. Los propios maestros defendieron que este tipo de presas deberían prohibirse, ya que incluso en tiempo de seca se convertían en un problema al acumular basura y tierra. En el citado albarradón se abriría un portillo de 20 varas para favorecer la corriente al área lacustre. El resto de pretiles de las zanjas abiertas se eliminarían. Por último, se fortificaría el segundo albarradón en su circunferencia. Con estas medidas todo quedaría reparado y protegida la ciudad y el santuario<sup>31</sup>.

### *El pleito de la Ciudad de México con López de Aragón por los ejidos del norte*

Tras los trabajos en el pueblo de Guadalupe, el temor recayó en que tarde o pronto se volviera a sufrir otra inundación por las mismas causas. Sobre esta base, el Ayuntamiento solicitó al virrey que se penara a los labradores u otras personas que sembraban en el ejido, edificaran presas en el cauce del río, abrieran zanjas o no quitaran las existentes. Por otro lado, también exigieron que se terminara de derruir lo que restaba del puente del ejido. El deseo era claro: facilitar la evacuación de las avenidas por su salida natural hacia el territorio lacustre. El mismo día el virrey aceptó la propuesta mediante el decreto del 28 de julio<sup>32</sup>.

---

<sup>31</sup> AHCM, *Ríos y acequias*, vol. 3871, exp. 13, fols. 15-25.

<sup>32</sup> AHCM, *Ríos y acequias*, vol. 3871, exp. 13, fols. 26-34v.

Dicha disposición se puso en conocimiento de Blas López de Aragón, labrador en los ejidos de Guadalupe, y al indígena principal de esta población, quien recordó que la labranza y la siembra de trigo dependían desde hacía tres años del previamente citado. La orden igualmente se comunicó en Tlalnepantla al vecino Juan de Ocoz, labrador de la ribera del río de Guadalupe, quien respondió que su arrendamiento había finalizado y ahora recaía en López de Aragón. Con este contexto, el hacendado de los ejidos reclamó sus derechos a la Real Audiencia en octubre<sup>33</sup>. Revisados los autos del proceso por parte de su representante legal, subrayó, antes de nada, que su cliente tenía arrendadas las tierras de los indígenas de Santiago de Tlatelolco, junto al santuario de Guadalupe, quienes habían litigiado con la ciudad en la Real Audiencia<sup>34</sup>. Nos encontramos, como podemos observar, con un conflicto que venía de tiempo atrás.

El punto de partida de la realidad jurídica de Santiago de Tlatelolco parte del período de la Conquista, en el que los indígenas intentaron por todos los medios posibles demostrar sus derechos de propiedad primigenia ante el temor al enajenamiento de sus tierras. Como arma, estos utilizaron «títulos» de dudosa legalidad para protegerlas<sup>35</sup>. En nuestro caso de estudio, el documento exhibido fue la supuesta donación del rey Cuauhtémoc, último rey de los mexicas. Estos bienes comunales eran territorialmente amplios y ricos en recursos hídricos. Aunque la primera petición la hallamos a mediados del siglo XVII, los sucesos más importantes se dieron a inicios del siguiente, momento en que la donación traducida fue presentada en 1704 en la Real Audiencia. Este tribunal la aprobó en 1706, por lo que se trazaron sus delimitaciones. El Ayuntamiento de la capital, por su parte, también había jugado sus cartas para fijar su control sobre los barrios y las poblaciones anexas a la capital. Los ejidos los marcó en 1528 y los amojonó en 1608, 1690 y 1708. La ciudad concedió en 1703 a la parcialidad una cuchilla de tierra para el pasto del ganado, algo que esta no aceptó. Lo importante de esta medida radica en que fue la respuesta dada a las inundaciones sufridas ese año. Todas estas decisiones del consistorio fueron tomadas sin consultar a la Real Audiencia y siempre con un clima de fricción debido a las siembras en los ejidos del norte<sup>36</sup>.

---

<sup>33</sup> Acerca la expansión de la hacienda en Nueva España y sus particulares, véase Gisela von WOBESER, *La formación de la hacienda en época colonial. El uso de la tierra y el agua*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas, 1989, págs. 49-67 y GIBSON, *Los aztecas*, págs. 263-306.

<sup>34</sup> AHCM, *Ríos y acequias*, vol. 3871, exp. 13, fols. 35

<sup>35</sup> GIBSON, *Los aztecas*, pág. 278.

<sup>36</sup> Delfina LÓPEZ SARRELANGUE, «Una hacienda comunal indígena en la Nueva España: Santa Ana Aragón», *Historia Mexicana*, 32.1 (julio-septiembre 1982), págs. 5-8.

Las tensiones estallaron a principios del siglo XVIII, pues tras obtener la parcialidad el visto bueno de sus derechos en 1706, el Ayuntamiento consiguió en 1707 que el superintendente de propios, ejidos y pastos públicos calificara como ejidos el territorio en disputa<sup>37</sup>. La apelación de Santiago de Tlatelolco cristalizó en que la Real Audiencia acordara en 1713 que si bien las tierras eran ejidos de la ciudad, los indígenas eran usufructuarios. Es decir, no podían enajenarlas pero sí estaría permitido que las arrendaran con licencia del juez de Indios. Con un Ayuntamiento tocado pero no hundido los roces continuaron aumentando de intensidad, puesto que los naturales de la parcialidad obtuvieron como uno de los permisos el arrendamiento de veinte caballerías y que Blas López de Aragón explotara una parte del territorio a cambio de un pago de 700 pesos anuales. Las modificaciones que en el ejido se iniciaron fueron un nuevo recelo entre los capitulares, pues López de Aragón no tardó en ampliar el número de zanjas y ocupar, de este modo, los vasos de desagüe más importantes con sus siembras.

La desconfianza de la ciudad tocó techo en septiembre de 1713, ya que las siembras en el ejido impidieron canalizar las precipitaciones e inundaron las calzadas de Guadalupe y de San Cosme. El Ayuntamiento recurrió la sentencia de la Real Audiencia en el Consejo de Indias para que el pago del arrendamiento lo sufragaran las arcas municipales. De todo ello se consultó al Real Acuerdo en enero de 1714 con el objeto de lograr una orden provisional mientras la cuestión se trataba en Madrid. La última noticia que tenemos del proceso antes del evento de inundación de 1714 la hallamos en el mes de mayo. La Real Audiencia requirió que se elaborara un informe visual de los ejidos de Guadalupe, en el que se demostrara el peligro que existía de anegamiento sin aquel vaso<sup>38</sup>.

Sobre estos cimientos, el abogado puso el acento en el pleito pendiente en la Real Audiencia, pues recordó que el consistorio había actuado conociendo esta cuestión y la evadía de las diligencias tomadas en el río Guadalupe. Tanto es así, que le acusó de utilizar el mismo argumento concerniente al peligro de inundaciones sin contar con el oidor Antonio Ferrer, quien estaba encargado de este asunto en el litigio que pendía. Así que, a su entender, el consistorio trató solamente con el virrey para que fuera juez de comisión, sin mencionarle en ningún momento el conflicto que entre las dos partes existía en los tribunales.

En lo concerniente al episodio, el letrado culpabilizó al Ayuntamiento del desastre ocurrido en la población de Guadalupe. Por un lado, puso como causa

---

<sup>37</sup> LÓPEZ, «Una hacienda», pág. 8.

<sup>38</sup> *Actas Antiguas de Cabildo. Libros 48 al 50*, Tomo I, págs. 8 y 38.

principal el puente de la calzada de Guadalupe, porque sus ojos estaban ciegos y su acondicionamiento era responsabilidad de la ciudad. Esta negligencia, añadía, la quisieron omitir los capitulares atribuyéndose acciones de limpieza y edificación de bordos en el río. Por otro, el abogado reinterpreto las actuaciones de López de Aragón, ya que les dio un papel de resguardo en el área de desagüe más cercana al lago de Texcoco, por lo que el puente del ejido, levantado por orden del hacendado, se demolió, en sus palabras, debido a un «siniestro» informe.

Con este abanico de explicaciones, el representante legal denunció que la ciudad simplemente buscaba una especie de venganza por la disputa pendiente. Por este motivo, solicitó que el decreto del 28 de julio debía entenderse solamente en el tiempo de las aguas, mientras en el de seca se podrían levantar presas temporales para regar las tierras del ejido<sup>39</sup>.

Este tipo de litigios tocantes a retenciones en los cauces de los ríos que producían anegamientos durante el período de lluvias no eran extraños, pues estaban bien relacionados con el riego de las haciendas. Un caso previo al nuestro, a modo de ejemplo, lo hallamos en 1710 en el Chalco, con la inundación de la Hacienda de San José, el pueblo de San José y el camino real de Tlamanalco debido a la presa construida en la parte alta del río Tlamanalco por la Hacienda de la Mariscal de Castilla. El fallo de la Real Audiencia obligó a esta última a eliminar la detención y conservar el cauce del río<sup>40</sup>.

Como era de esperar, la visión del Ayuntamiento ante la petición de Blas López de Aragón fue negarse en rotundo y que se aplicara el decreto del virrey. Para ello, los capitulares se escudaron nuevamente en las medidas de defensa aplicadas en la población de Nuestra Señora de Guadalupe. En lo referente a las ocultaciones supuestamente hechas al virrey, defendieron que en la Real Audiencia alegaron para que se desembrazaran los vasos porque el arrendamiento del ejido los perjudicaba. Cuestiones, ampliaban, que el fiscal conocía. Por último, le recordaron a López de Aragón que no debía sorprenderse del riesgo de inundación, pues estaba inserto en el pleito pendiente y que, para colmo, sus acciones en el ejido también afectaban a los demás particulares circunvecinos, ya que perdieron sus cosechas debido a su puente. Por todo ello, el consistorio insistió en que no debía modificarse el decreto<sup>41</sup>.

Esta batalla la ganó la capital, pero todavía estaba en el alero la disputa acerca de los ejidos, que se reactivó en marzo de 1715. El Ayuntamiento

<sup>39</sup> AHCM, *Ríos y acequias*, vol. 3871, exp. 13, fols. 35-36.

<sup>40</sup> Gisela von WOBESER, «El agua como factor de conflicto en el agro Novohispano 1650-1821», *Estudios de Historia Novohispana*, 13.13 (1993), pág. 144.

<sup>41</sup> AHCM, *Ríos y acequias*, vol. 3871, exp. 13, fols. 37-38.

aprovechó la salida de la flota desde Veracruz a España para remitir 6.000 pesos para los gastos de defensa en los tribunales. El dinero no fue solo, pues el Ayuntamiento agregó un nuevo argumento de peso con el que sostener su posición: la inundación ocurrida en la población de Nuestra Señora de Guadalupe y otros barrios potenciada por las intervenciones de Blas López de Aragón en los ejidos<sup>42</sup>. Todo esfuerzo fue en vano, pues el Consejo de Indias hizo oídos sordos a esta aspiración y la ciudad perdió de forma definitiva los ejidos del norte.

Tras esta derrota del Ayuntamiento, los cimientos de la Hacienda de Santa Ana Aragón estaban ya establecidos y su despegue económico fue la norma que siguió en las diferentes décadas de la centuria, no sin tirantezas con el consistorio. En estas tierras de la parcialidad de Tlatelolco, además de una importante producción agrícola se sumó la ganadera. Tal fue el crecimiento de este territorio que se convirtió en el más rico de Nueva de España y a fines de la centuria, actuaba como accionista bancario, prestamista y benefactor público así como de los magistrados. Una política que la Corona vio con muy buenos ojos. Si bien, esta realidad también tuvo otra cara más amarga dado que las inundaciones hicieron acto de presencia en 1747, 1756, 1763, 1795 y 1819, pero en las respuestas que llegaron a darse nunca gravitó desbaratar la hacienda<sup>43</sup>.

### *Los deseos de nuevas intervenciones para proteger la capital*

Mientras el conflicto con López de Aragón estaba en curso, el Ayuntamiento de la capital continuó las gestiones para hacer frente a las inundaciones en otras partes sensibles que aparecieron durante el evento de 1714. Nuevamente la memoria de otros anegamientos y las políticas que se pusieron en marcha fueron el principal espejo.

El conde del Fresno y el alguacil mayor, responsables de la pesquisa en el río de los Remedios, dieron un paso más tras exponer sus resultados y conocer los informes del resto de zonas, pues propusieron al resto del cabildo civil presentar una consulta al virrey con la misión de implantar una política decidida para resguardar la ciudad y poner el acento, por otro lado, en las responsabilidades humanas. Como base de la argumentación presentada recurrieron a los eventos de inundación pretéritos. El protagonismo principal recayó en el de 1629 y en las políticas aplicadas por el virrey marqués de Cerralvo y el

---

<sup>42</sup> *Actas Antiguas de Cabildo. Libros 48 al 50*, tomo I, págs. 121-122.

<sup>43</sup> LÓPEZ, «Una hacienda», págs. 3 y 26-27.

arzobispo Manso y Zuñiga<sup>44</sup>. La información recabada procedió de la obra de Cepeda y Alonso Carrillo, *Relación Universal y legítima del sitio en que está fundada la ciudad de México*, de 1637. Este trabajo se publicó por orden del virrey marqués de Cadereyta tras el mayor desastre ocurrido en el período colonial, a modo de manual para la gestión del riesgo mediante la experiencia acumulada. En su contenido se desgranaban el origen de los anegamientos de la ciudad, las inundaciones ocurridas, las respuestas tomadas y la historia del desagüe. Por otro lado, los comisionados también añadieron un ejemplo más próximo en el tiempo, como fueron las decisiones tomadas en 1691 por el virrey Galve ante otro episodio que puso en peligro a la Ciudad de México. Infraestructuras, desagües, mantenimiento, limpiezas de ríos y conducciones fueron los desempeños más relevantes que los casos ocurridos en el pasado mostraban.

Con esta base, tocaba el turno del suceso de 1714 en lo concerniente a la defensa que proporcionaban a la capital los ejidos como vaso de desagüe. Los hacendados y sus cultivos, evidentemente, iban a ser la traba a superar, como en el caso de López de Aragón hemos visto. Como muestra, los comisionados trataron el área que generó la alerta más importante en la ciudad, los ejidos de Chapultepec, que no tuvieron en sus vasos la suficiente capacidad para evacuar la corriente al estar sembrados. Ante lo tratado, la proposición fue que se interviniera en el curso del río a costa de los interesados, así como que el puente de Santo Tomás y su acequia se abrieran por los dueños de las huertas y labores. Es decir, que sobre los hacendados recayeran los costes de prevención. En lo relativo a los ríos Coyoacán y Tacubaya, dejaban en manos del virrey la solución más óptima<sup>45</sup>.

En cuanto a las intervenciones en los últimos meses del año, conocemos que el encargado de la reparación de la albarrada San Lázaro denunció en septiembre que el agua había aumentado tanto que llegó hasta la zona de los puentes de los Ladrones, en la que dos de estos estaban desarticulados. Para solucionar el tránsito por el camino, un maestro de la ciudad reedificó el paso, con un gasto de 36 pesos. Fondo que procedía del abasto de las carnicerías de la capital, que se había dedicado previamente en las reparaciones de los ejidos de Chapultepec y las calzadas de Tacuba y de San Cosme para evacuar el agua. Por otro lado, tenemos noticias en octubre y noviembre de que también se efectuaron limpiezas en algunas calles del núcleo urbano. Así pues, se quitó el basurero formado en la calle que iba desde el convento de la Merced al colegio

---

<sup>44</sup> Acerca de este episodio véase Richard EVERETT BOYER, *La gran inundación, vida y sociedad en la ciudad de México (1629-1638)*, México, Secretaría de Educación Pública, 1975 y Mario Hugo CUÉLLAR, «La lucha de los santos. Corporaciones e imágenes religiosas vinculadas a la inundación de 1629 en la Ciudad de México», *Revista de Historia Moderna. Anales de la Universidad de Alicante*, 35 (2017), 149-177.

<sup>45</sup> *Actas Antiguas de Cabildo. Libros 48 al 50*, Tomo I, págs. 73 y 76-78.



de San Pablo y hasta la calle de El Ataúd. Los 55 pesos de coste se sufragaron del sobrante del fondo anterior. Asimismo se actuó entre la calle Arzobispal y la del Reloj, con un montante de 34 pesos<sup>46</sup>.

Los desempeños en otros territorios cercanos a la capital también se reactivaron. El procurador mayor presentó en marzo de 1715 una consulta acerca del mal estado de la presa del Rey y de las reparaciones que esta necesitaba. Esta retención, también conocida como de Acolman, se había edificado como parte del proyecto de desagüe en 1630, con la misión de contener el río San Juan de Teotihuacán de todas las aguas procedentes de su valle<sup>47</sup>. Sin embargo, todavía estaban sin resolución las limpiezas de los ríos de Coyoacán y Mixcoac, así como otras obras públicas<sup>48</sup>.

En la temporada de lluvias de 1715 los problemas regresaron al ejido de Chapultepec. En los primeros días de agosto, el corregidor expuso que las avenidas de los ríos y arroyos del oeste habían inundado San Antonio de las Huertas y la calzada de San Cosme a Tacuba. Con esta coyuntura, dispuso que se abrieran portillos en las huertas y en la del obispo de los religiosos de San Agustín, una zanja con compuerta a modo de desagüe. Por último, subrayó que los dueños de huertas y haciendas de ese territorio tenían obligaciones de conservación, por lo que reclamaba que el procurador mayor pidiera al juez superintendente los títulos<sup>49</sup>.

Las limpiezas de los ríos se reanudaron en 1718 mediante un decreto del virrey que aprobaba la consulta de la ciudad para que se invirtieran 8.000 pesos y 400 indígenas de las jurisdicciones de Toluca, Metepec, Xochimilco y Texcoco. Entre los cauces más importantes de actuación encontramos el de los Remedios y Tlalnepantla, por un lado, y el de Coyoacán y Tacuba, por otro. A ello se adhirieron intervenciones en acequias, calles y puentes de la ciudad<sup>50</sup>.

### *Reflexión final*

El evento de inundación de 1714 había quedado hasta la fecha como un caso bastante olvidado dentro de los episodios que la Ciudad de México sufrió

---

<sup>46</sup> AHCM, *Ayuntamiento, Historia. Inundaciones*, vol. 2272, exp. 2, fols. 22-23v.

<sup>47</sup> Bradley SKOPYK y Diana MARTINEZ YRÍZAR, «La presa de Acolman: integridad física, vida social e inestabilidad ambiental en el valle de Teotihuacán», *Boletín de Monumentos Históricos*, 32 (septiembre-diciembre 2014), págs. 47-66.

<sup>48</sup> *Actas Antiguas de Cabildo. Libros 48 al 50*, tomo I, págs. 121-122.

<sup>49</sup> *Actas Antiguas de Cabildo. Libros 48 al 50*, tomo I, pág. 142.

<sup>50</sup> *Actas Antiguas de Cabildo. Libros 48 al 50. Años 1714 al 1719*, tomo II, México, Imp. Particular. G. Oropeza Velasco, Tercera Santa Teresa 71, 1913, págs. 71, 73-74 y 75-76.

en el periodo colonial, especialmente en los concernientes al siglo XVIII. Evidentemente no es comparable con los sucesos de la centuria previa, pero ello no es óbice para destacar el impacto que tuvo. Una de las primeras aportaciones que en esta contribución hemos visto radica en no centrar solamente los focos en el lago de Zumpango, principal responsable en buena parte de los anegamientos más importantes. No debemos olvidar que nos encontramos en un momento en que las obras del Real Desagüe estaban paradas y simplemente se invertía en su mantenimiento. Además, ese mismo año sufrieron un temblor que las dañó. El protagonismo también recayó con fuerza en el resto de ríos que rodeaban la capital y vertían en el lago de Texcoco. En todos ellos encontramos una misma realidad, el mal estado en que se hallaban sus cauces y la progresiva pérdida de sus vasos de evacuación naturales al lago por medio de los ejidos. A ello, debemos sumar la propia red de acequias de la capital, también en una situación de dejadez.

Las posteriores actuaciones de reparación, muchas de ellas de forma interina, denotaban las dificultades que entablaba tener en un buen estado las corrientes debido a los gastos y los esfuerzos que conllevaban las prácticas de limpieza y mantenimiento. Desde los gobiernos civiles y virreinales siempre se puso en marcha una política de saneamiento cada cierto tiempo, ya fuera en la ciudad y/o en sus ríos próximos. Ahora bien, no cabe duda de que esta era insuficiente. Tras el evento de 1714 y las decisiones que se tomaron, no exentas de retrasos en algunos casos, debemos esperar hasta 1718 para otra actuación preventiva decidida.

Otro de los agentes que facilitaron las inundaciones fueron las haciendas. Los hacendados habían acaparado buena parte de los recursos hídricos de los ríos e igualmente creaban retenciones en su curso. La propia documentación que hemos tratado refleja ese malestar existente entre el consistorio por las acciones de los hacendados y los deseos de que sobre ellos recayaeran los gastos de conservación, pues llegaban a estar obligados a ello o en su defecto se les ordenaba. Asimismo se añadió el avance de las zonas de cultivo en los territorios ejidales, vasos principales de desagüe hacia el lago.

El mejor ejemplo del poder que llegaron a tener las haciendas lo hemos hallado en el caso de la población de Nuestra Señora de Guadalupe y la Hacienda de Santa Ana Aragón. Los beneficios que obtuvo Santiago Tlatelolco a la hora de arrendar sus tierras, una de las excepciones a la norma, y el duro conflicto que sobre estos ejidos del norte tuvo con el consistorio nos muestran que la balanza siempre basculó más hacia el lado del interés económico que hacia el de la prevención de riesgos naturales. La creación Hacienda de Santa Ana de Aragón supuso que las fricciones llegaron a su cúspide. Con la inundación de

1714, el Ayuntamiento obtuvo no solamente un argumento con el que potenciar su principal tesis en el pleito en Madrid, los anegamientos, sino que aprovechó el episodio para actuar al margen de la disputa. No cabe duda de que fue una medida inteligente por su parte que se realizaran con el apoyo del virrey intervenciones en el cauce y que se prohibieran las presas. Esta forma de proceder denota las dudas que existían acerca de la resolución del Consejo de Indias. Realidad que se cumplió con la sentencia definitiva. De este modo, la Hacienda de Santa Aragón siguió expandiéndose, enriqueciéndose y ganando influencia. Como contrapartida, Nuestra Señora de Guadalupe continuaría hasta el final del periodo colonial sufriendo inundaciones.

Como podemos observar en el caso de estudio de esta contribución, nos encontramos con todos los elementos que durante el período colonial estuvieron presentes a la hora de que las lluvias abundantes derivaran en un posible evento de inundación: mal estado de los sistemas hídricos (cauces y acequias), cultivos en expansión en los vasos de desagüe, así como medidas de defensa y prevención insuficientes.